

ANEXO IV:

REDUCCIÓN DE LA TASA DE DESIGNACIÓN INDIVIDUAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

de conformidad con la Instrucción 408.b) de las Instrucciones Administrativas

IMPORTANTE

1. Esta página de portada incumbe únicamente a la designación de los **Estados Unidos de América** y constituye contenido obligatorio si el solicitante reivindica estatus de **microentidad** en el formulario DM/1. No podrá presentarse por sí solo.
2. Este documento sirve para presentar un **certificado** de conformidad con la Instrucción 408.b) de las Instrucciones Administrativas.
3. El formulario del certificado ([PTO/SB/15A](#) o [PTO/SB/15B](#)), juntamente con las instrucciones para rellenarlo y firmarlo, está disponible en el sitio web de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos: www.uspto.gov/forms/aia_forms.jsp.
4. Por favor numere sus páginas.

Para uso exclusivo del solicitante

Este anexo se refiere a la solicitud internacional cuya referencia figura a continuación:

Referencia:

Para uso exclusivo de la Oficina Internacional

Tipo de documento: DDE

Parte Contratante: US

IV

REDUCCIÓN DE LAS TASAS DE DESIGNACIÓN INDIVIDUAL

Número de páginas: (incluida la portada)

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
Chemin des Colombettes 34, P.O. Box 18,
1211 Ginebra 20, Suiza
N.º de teléfono: +41 (0)22 338 91 11
Sitio web: www.wipo.int
[Contact Hague](#)